



CUDAP: EXP-UNC:0016349/2017
CÓRDOBA,

31 MAY 2017

VISTO

- Que la Sra. Directora de la Escuela de Nutrición Prof. Lic. Ana Lía González solicita la reincorporación por cuarta vez de las estudiantes que se detalla, en el marco del artículo 3º inciso b de la R.H.C.D. Nº 231/07, y

CONSIDERANDO:

- Que se adjunta en el expediente las Resoluciones donde se le concede reincorporación por 1ª - 2ª y 3ª vez.
- Que del informe de la Sra. Secretaria Académica de la F.C.M. Prof. Dra. Nelly Barrionuevo Colombres, se desprende que corresponde reincorporar a las estudiantes que se mencionan, porque se encuadraría en las "causales de excepción" previstas dentro del marco legal según lo establece la R.H.C.D. Nº 231/2007 en su artículo 3º inciso b del Régimen de Alumno Activo de la Escuela de Nutrición.
- Que el Honorable Consejo Directivo de la F.C.M. en sesión del día 18 de mayo de 2017, resuelve aprobar el despacho favorable de la Comisión de Escuelas.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Reincorporar por cuarta vez a la Carrera de Licenciatura en Nutrición a las estudiantes que se detalla, en carácter de excepción según las causales previstas en el artículo 3º inciso b de la R.H.C.D. Nº 231/2007, del Régimen de Alumno Activo de la Escuela de Nutrición.

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TERCERO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

701



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

1877 - 2017
140
AÑOS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 - 2018



2017 - "Año de las Energías Renovables"

BOIERO ZAVATTI, María Florencia	33.609.853
CAPDEVILA, Ailén del Valle	36.773.421
GALINDEZ, Paola Celeste	33.415.221

ARTÍCULO 2°: Protocolizar y comunicar a la Escuela de Nutrición, con el fin de que se efectúe la notificación fehaciente de la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DEL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

[Signature]
Prof. Dr. ROGELIO D. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



[Signature]
Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°

ALG/si

[Signature]

701

ANA LIA GONZÁLEZ
DIRECTORA
DE LA ESCUELA DE NUTRICIÓN
F.C.M. - U.N.C.